

Santiago, 22 de Nov. de 1939.

Señor Rector de la Univ. Católica
 Señor Rector: Tengo el honor de escribir a Ud: los datos relacionados con la marcha de la Escuela de Decretos de esta Universidad que Ud. se ha servido solicitar por oficio de fecha 14 del presente.

1) MATRICULA

1938 : 286 alumnos
 1939: 254 "

2) GRADUADOS

en 1938 y 1939

Abogados 30 .- Licenciados hasta el 20 de
 Noviembre: 19

3) CATEDRAS

Numeros de Catedras	28
" " Profesores	29
" " Ayudantes	20
" " Jefe Semina- narios	2

4) SESIONES

Sesiones de la Facultad en 1938 : 10.- En 1939: 5

5) MEMORIAS de los alumnos para optar al título de Abogado:

ARCHIVO HISTÓRICO
 PONTIFICIA
 UNIVERSIDAD
 CATÓLICA DE CHILE

- 1) Pedro García Huidobro Toro.-: La Santa Sede y el Derecho Internacional Público
- 2) Ignacio Echeverría Maroto : Salario mínimo.-
- 3) Jaime Guzmán Palacios : Atribuciones, deberes y responsabilidades de los Alcaldes
- 4) José Nogués Larrain : Las requisiciones militares.
- 5) Juan Tapia Carvajal : Legislación del trabajo en

Chile ."Algunos antecedentes históricos."

- 6 Lindor Pérez Donoso : "De los sobrantes y derrames de agua"
- 7 Aquiles Portaluppi Sanchez : "Organismos administrativos *Moisés*"
- 9 Alfonso García Huidobro Toro : "El submarino ante el Derecho Internacional"
- 8 José Foncea Aedo : "Algunas cuestiones relacionadas con el embargo en el juicio ejecutivo"
- 10 José Lys Larrain Errazuriz : "De la muerte Civil "
- 11 Francisco de la Barra Cruz : " De los recursos en materia Penal"
- 12 Alfredo Egaña Baraona : "Administración de la justicia local"
- 13 Mario Correa Letelier : "Capacidad para heredar en Chile de las personas jurídicas extranjeras"
- 14 ALBERTO Novoa Frias. : "Las servidumbres administrativas"
- 15 Carmen Riveros Ramirez . : "Retroactividad de las Leyes"
- 16 Orlando Merino Rodriguez. : " Los servicios de Impuestos Inter nos"
- 17 Mario Villalobos Cruz. : " Fuerza obligatoria de los tratados que ponen termino a una guerra"
- 18 Oscar Flores Gormaz. : *"Diversos Titulo ejecutivo"*
- 19 Rafael Castillo Vial. : De los delitos de fraude y contrabandos y de su procedimiento"
- 20 Alejo Sagredo Fontecilla. : *"La Capitalización del Trabajo"*
- 21 Eulogio Berguecio Silva. : Importancia del comercio en la Economía y la organización mercantil"
- 22 Enrique Ortuzar Escobar. : " De la inobservancia de la ley en relación con los actos jurídicos "
- 23 Edgardo Goldenberg Urzúa. : El pagaré agrario"
- 24 Bernardo Larrain Vial. : "La lesión"
- 25 José Santa María Ealmaceda : "Títulos al prtador"

- 26 Joaquín Godoy Ossa.: "La dieta parlamentaria"
- 27 Alberto Guzmán Riesco.: "El delito de incendio"
- 28 Hugo Lecaros Freire.: "La nacionalización"
- 29 Jorge Larrain Valdivieso.: "Falta de nacionalidad o apátrida"
- 30 Hernán Lewin Campaña.: "El préstamo mercantil"

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN LEYES:

- 1 Alfonso García Huidobro Steel. " De los organismos del Crédito Minero"
- 2 José Toribio Lira Vergara : "El seguro contra el paro forzoso"
- 3 Raúl Muñoz Feliú. "La Real Audiencia en Chile"
- 4 Enrique Alfaro de la Cerda.: El Código de Bustamante y sus ratificaciones"
- 5 Hernán Concha Garcés : "Importancia económica de la industria Viti- vinícola en Chile"
- 6 Luis Campino Quesney.: El error de hecho como vicio del consentimiento"
- 7 Fernando Laso Silva.: "Teoría del embargo único"
- 8 Guillermo D'albuquerque Stillmann.: La postergación burátil"
- 9 Eugenio Dittborn Pinto.: "
- 10 Alberto Edwards Navarrete .: "Estudio jurídico de la Ley de Medicina Preventiva"
- 11 Raúl Oliva Munillo .: "Naturaleza Jurídica del Mandato Civil"
- 12 Sergio Correa Mujica : "De los juzgados de Indias"
- 13 Alberto Humeros Darrigrande .: La Caja de Crédito Popular"
- 14 Raúl Marín Balmaceda.: Conceptos políticos y administrativos de Portales"

- 15 Fernando Castro Alamós.: "La ley de Quebras"
- 16 Eduardo Castillo Velasco.: "La Beneficencia Pública de Chile"
- 17 Javier Silva Barros " Transferencia de acciones de las Sociedades anónimas"
- 18 Francisco Bulnes Sanfuentes "Diversas formas del contrato de prenda"
- 19 Tomas Manusceovich Krasman. - " *legislación chilena sobre Cooperativas de Consumo.*"
-

6) Cada año se celebró la apertura de clases con un acto público, a los cuales asisten el Sr. Rector, profesores y alumnos de la Facultad.- También se celebró un acto académico para entregar al alumno D. Enrique Ortuzar, el "Premio Tocornal" correspondiente al año 1937; y otro para entregar al Sr. Miguel Gruchaga y Darío Urzúa, un Diploma, al cumplir cincuenta años de profesión de Abogados, y al Director de la Escuela D. Ramiro Méndez el Diploma que lo acredita como Presidente Honorario del Centro de Derecho.

7) *Sambien,*
Cada año se celebra por el Sr. Rector una Misa solemne en conmemoración de S. Alfonso María de Ligorio, Patrono de la Facultad. Asistieron a ese acto la casi totalidad de los profesores y gran número de alumnos de la Escuela.-

8) Durante estos años no hubo ~~exc~~ursiones al extranjero; pero la Universidad recibió la visita de un grupo de ^{profesores} alumnos de la Universidad Católica del Perú, que concurrió a la celebración del ^{su} cincuentenario de la ~~Universidad~~ ^{República}, y como retribución a la que hizo a esa ~~ciudad~~ el año anterior la delegación de la Esc. de Derecho. -

9) En cumplimiento del Reglamento Universitario todos los alumno del 4º. año han efectuado sus trabajos de Seminario sobre diversos temas de interés jurídico. La Escuela de Derecho a tenido la satisfacción de ver aprobados con nota de ~~ed~~ distinción por los respectivos Seminarios de la Universidad de Chile la mayoría de esos trabajos.

10) DERECHOS DE MATRICULA PAGADOS POR LOS ALUMNOS

en 1938

en 1939

Derechos pagados \$33.730 - ~~Dispendio del pago~~
67 alumnos - por valor de 13.400 - a 44 alumnos
se le han dado facultades de pago

11) HISTORIA Dentro de las posibilidades que ofrece el Presupuesto Pontificia Universitario cada año se adquieren los últimos libros y revistas que se publican y que pueden ser de interés para el estudio del Derecho. CATÓLICA

En Abril del año en curso se instaló la Biblioteca en una sala arreglada para ese objeto, la que cuenta con mesas adecuadas para la lectura, luz y calefacción y todas las comodidades que puedan necesitar los que concurren a ella.

12)

Cada año ha funcionado regularmente la Academia Jurídica; formada por todos los alumnos de la Facultad; y con la cooperación de la Dirección y Profesores de la Escuela. Esta Academia ha celebrado sesiones durante el año escolar cada 15 días y en ellas los alumnos han presentado numerosos trabajos de investigación y se ejercitan en ^{la} práctica forense por medio de tramitación de procesos y alegatos ante tribunales formados por Profesores y alumnos.

También ha funcionado como de costumbre el Centro de Derecho, institución que tiende a fomentar todas las obras que tengan relación con el bienestar estudiantil y a promover un mayor acercamiento ante los alumnos.

En este sentido se han hecho gestiones para conseguir

atención médica y dental, rebajas en los pasajes de los Ferrocarriles, entradas a los teatros y ciertas facilidades en algunos establecimientos comerciales. -

Desde la premura del tiempo que por el momento ha debido remitir estos antecedentes, no ha sido posible remitir datos más concretos, puesto que los alumnos, una vez que terminan sus estudios no cuidan de enviar a la Universidad la Memoria que les ha servido para obtener el título de Licenciado, no indican las fechas en que rindieron sus exámenes finales, ni tampoco los cargos o empleos que para que sea remembrados.

La Dirección ^{de ahora en adelante} hará lo posible por formar en la medida oportuna una estadística más completa sobre todos estos hechos.

Saluda muy atentamente
al Sr. Rector